

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TROPICAL ADVENTURES S.A. ADV**

Celebrada el día 13 de abril del 2018

En la ciudad de Puerto Villamil provincia de Galápagos a los 13 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en la calle ANTONIO GIL intersección PETRELÉS, se encuentran presentes **PLUMIDENCIA Y GERENCIA**.

Actúa como Presidente de la Junta la señora CISNEROS DONOSO MARÍA ELENA, en calidad de Gerente y Representante Legal actúa el señor JARAMILLO CISNEROS RAMIRO FABIÁN y como Secretario el señor JARAMILLO CISNEROS CÉSAR AUGUSTO, quienes aceptan las designaciones y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

QUORUM Y ASISTENCIA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la empresa.

A continuación se procedió a tratar el único punto de la agenda.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

El señor Presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos, así como el Informe Gerencial de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas resolvieron por unanimidad:

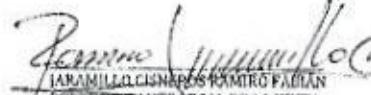
Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y las memorias de la Gestión Social de la empresa TROPICAL ADVENTURES S.A. ADV

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13:00, firmando para constancia todos sus asistentes.

Certifico que la copia es igual a su documento original, mismo que reposa en el archivo de la empresa.


JARAMILLO CISNEROS CÉSAR AUGUSTO
SECRETARIO DE LA JUNTA


CISNEROS DONOSO MARÍA ELENA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JARAMILLO CISNEROS RAMIRO FABIÁN
REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA